

INFORME DE GERENCIA

PERIODO 2017

En cumplimiento de lo que dispone la ley, nos es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento de la Superintendencia de Compañías, NÚMERO 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O # 44 del 13 de octubre de 1992 y la resolución 04-qij.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el registro Oficial 289 del 10 de marzo del 2004, relativo a las actividades de nuestras Compañía durante el Ejercicio 2017, junto con el balance General al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados correspondiente al mismo ejercicio.

CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.

El año 2017 fue un año difícil, para la compañía por no tener contratos adjudicados, pero participando con ofertas se ha estado trabajando con el fin de cumplir todos los objetivos propuestos y cumplir con las obligaciones adquiridas por la se pudo obtener beneficios que es el objeto de la compañía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Las disposiciones y recomendaciones de la junta general durante el 2016 fueron cumplidas al 100% ya que estas decisiones siempre han sido dadas a conocer a los socios sobre las decisiones importantes que se han tomado.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDAS DURANTE EL EJERCICIO

En el año 2017 fue un año en que el la Economía del Ecuador se vio afectada debido al bajo precio del petróleo, también la política de restricción de importación afectó al imponerse cupos que impide aprovisionarse en productos de las más alta gama para cumplir con nuestro fin, cabe señalar que la ley de plusvalía del gobierno, tuvo un efecto tenebrosa en la construcción en el país.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Las ventas de para el año 2017 disminuyó en comparación al 2016 un año muy duro, pero la administración se ha tomado decisiones de su distribuir y así potenciar el desarrollo y ampliar nuestro mercado.

PROPUESTA SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS.

Como no se ha generado utilidades se deberá solicitar que la ganancia se mantenga con el fin de guardarle liquidez a la compañía y mantener el valor en ganancias acumuladas.



Industria - hornigones - pavimentos

RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Esta administración sugiere a la junta mantener las actuales políticas y estrategias de crecimiento, esperando que el entorno actual de la economía del Ecuador mejore para este ejercicio del 2018.

Realizar el aumento de capital por un valor de estimación de las ganancias obtenidas, rs con el fin de que la empresa tenga un capital suscrito y pagado más sólido debido a las adquisiciones que se realizaron por terrenos con el fin de mantener mejores unidades productivas, y mejorar los ingresos para los futuros ejercicio económico.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Los secretos técnicos y de comercialización de nuestro producto se han mantenido en reserva solo del personal de confianza por lo tanto se ha cumplido.

OTROS HECHOS A INFORMAR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

Atentamente,

Santo domingo 15 de marzo del 2018

Arg. Guido Efrén Quezada Merino

CI 1101458618

Gerente General INDUHORPAV Cia. Ltda.